



Discuten diputadas propuesta para tipificar el transfeminicidio

El Grupo Plural de Igualdad Sustantiva de la Cámara de Diputados sostuvo una reunión de trabajo con representantes de colectivos trans, a fin de intercambiar puntos de vista respecto a la propuesta de tipificar el delito de transfeminicidio.

Aleida Alavez, morenista y presidenta del Grupo Plural, dijo que ya hay un consenso en la opinión sobre la iniciativa de transfeminicidio y los grupos parlamentarios deben conocer sobre la tipificación que se propone para crear una ruta de trabajo y que en cada reunión se avance en la agenda presentada por los colectivos trans.

La diputada Alavez explicó que la propuesta de modificación al Código Penal Federal es para establecer que se considerará que comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer cisgénero o transgénero por una razón de género; en tanto, en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se especificaría que se considera que la violencia feminicida es la extrema violencia de género contra las mujeres cisgénero o transgénero.

También de Morena, la diputada Erika Vanessa Del Castillo habló sobre los avances legislativos en la Cámara de Diputados en materia de derechos humanos a favor de la población trans, como la aprobación de la rectificación administrativa de género y la propuesta de la nueva Ley Contra la Discriminación, pues “los derechos humanos son transversales y se tienen que garantizar en todos los sentidos”.

La diputada Gabriela Sodi, del PRD, comentó que buscará la manera de aterrizar estas propuestas, ya que las necesidades que tiene este grupo son brutales; por ello, planteó buscar nuevas rutas y soluciones, así como acercarse a legisladores locales.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **LaJornada**

16/02/2024

LEGISLATIVO

En su intervención, Lola Dejavu Delgadillo, directora nacional del Movimiento de Trabajo Sexual de México, habló sobre las problemáticas que viven las mujeres trans que ejercen el trabajo sexual en México y la necesidad de adecuar la normatividad a favor de los derechos humanos de esta población.

En el encuentro, diversas personas expusieron que se han acercado a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para presentar una queja, debido a las omisiones de las violaciones trans-odiantes y transfeminicidas.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/02/15/politica/discuten-diputadas-propuesta-para-tipificar-el-transfeminicidio-1098>